

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARAGA PESADA S.A. CELEBRADA EL 31 MARZO de 2014.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del 2014, a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARAGA PESADA S.A.** Con el objeto de constituirse en junta General extraordinaria de accionistas, sin los requisitos de la previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar que son:

1.- Aprobación del Balance General al 31 de diciembre 2013

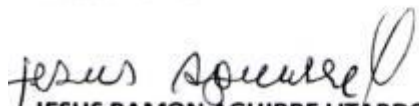
Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión en calidad AD-Hoc, **SANTO MAXIMO CASTRO MERCHANT** y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **JESUS RAMON AGUIRRE LITARDO**. Disponiendo la presidencia que el Señor Secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: **JESUS RAMON AGUIRRE LITARDO** propietaria de 268 acciones ordinaria y nominativas de un dólar americano cada una; **SANTO MAXIMO CASTRO MERCHANT** propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una de ellas; **CRISTOBAL PATRICIO PEREZ ZAMBRANO** propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una de ellas; El presidente declara legalmente instala la Junta General, disponiéndose que se pase a considerar el primer punto que se refiere a la aprobación la presentación del Balance al 31 de Diciembre 2013

No existiendo Utilidad alguna que repartir se firma para dejar constancia de la aprobación del Balance al cierre del 2013.


JESUS RAMON AGUIRRE LITARDO

PRESIDENTE

ACCIONISTAS


JESUS RAMON AGUIRRE LITARDO

C.I 1200271011


CRISTOBAL PATRICIO PEREZ ZAMBRANO

C.I.0911237311



SANTO MAXIMO CASTRO MERCHANT

SECRETARIO



SANTO MAXIMO CASTRO MERCHANT

C.I. 1303279341